

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

EL "RECORD" DE LA BELLEZA

Decididamente, la raza anglo-sajona es la más práctica, y de ello ha dado buena prueba con el concurso de belleza que se celebró hace tiempo en los Estados Unidos.

Orgullosos los norteamericanos con su famosa Miss Frey, vencedora del concurso, no se limitaron a considerarle como el prototipo de la belleza "yankee", sino que la diputaron como la mujer más hermosa del mundo. Un periódico de Norte América, haciéndose intérprete del sentir de sus compatriotas, lanzó un reto á Inglaterra para que presentase una mujer capaz de competir con la linda "yankee giri".

Movido de un patriótico sentimiento y viendo en ello una abundante fuente de ingresos, el popular periódico londinense The Daily Mirror se apresuró á recoger el guante, abriendo otro concurso al que sólo podían presentarse las hijas del flemático "John Bull".

Muy cerca de 15.000 retratos de inglesas de todos los colores y tipos imaginables, se han recibido y publicado en The Daily Mirror, separando, como es natural, algunos retratos de vanidosas concursantes, que, á pesar de ser más feas que nuestro compatriota Picio, aspiraban á desbancar á Miss Frey.

¡Calculen ustedes cuál habrá sido la venta del afortunado periódico, teniendo en cuenta que cada retrato representa un considerable número de ejemplares vendidos á la familia de la concursante, á sus admiradores y hasta á sus despechadas rivales, y que todas estas personas fueron asiduos lectores del periódico hasta que se publicó el fallo!

Un Jurado, del que formaban parte entre otros notables artistas, los retratistas sir James Linton, Carruthers Gould y Arthur Hacker, concedió el premio á una señorita cuyo retrato se ha publicado, sin decir aun cuál es su nombre.

La competidora de Miss Frey á juzgar por la fotografía del periódico inglés, debe ser una mujer encantadora.

Esbelta, rubia, de grandes y soñadores ojos azules, mezclando en su figura la corrección y pureza de líneas helénicas á la elegancia y distinción británica, Miss X, constituye una deliciosa incógnita, que á estas fechas ha quitado el sueño á muchos hombres y que seguramente arrojará de su pedestal á la reina de la belleza "yankee".

¡Van á ser pocas las declaraciones que se le preparan á la desconocida hermosura!—Compton.

VARIIDADES

Por el mundo

Desde hace algunas semanas el jefe de policía de Nueva York Mr. Shippy, venía recibiendo anónimos anarquistas.

En ellos le decían que un Comité de Chicago y otro de Patterson le habían condenado á muerte y que en breve serían ejecutados por un ruso.

Dichos amenazadores anónimos le pusieron en un estado de excitación nerviosa que preocupaba á sus subordinados.

Creía que le acechaban asesinos desconocidos y no se atrevía á salir de sus oficinas sino acompañado de varios agentes.

Hace días presentóse un súbdito ruso con objeto de pedirle un pasaporte para regresar á su país.

Era un hombre vestido pobremente, de grandes barbas y ojos que miraban huraños.

Sabía inglés, pero bastante mal, y se expresaba difícilmente.

Mister Shippy, al verlo entrar en su despacho amartilló el revólver que tenía en la mesa y preguntóle:

—¿Sois ruso?

—Sí.

—¿De dónde venís?

—De Patterson.

—¿De Patterson?—gritó el jefe de policía, incorporándose al oírlo.

Y cogiendo el revólver disparó contra el infeliz, matándolo en el acto.

Acudieron los empleados de la Pre-

fectura de policía y rodearon á su jefe, que, teniendo en la mano el revólver humeante, decía convulso:

—¡Era un anarquista! ¡Venía á matarme!

Pero no hay tal. El pobre ruso era un desgraciado emigrante que no encontrando trabajo en América, volvió á su patria.

La información abierta lo ha demostrado cumplidamente.

El suceso ha causado impresión en Nueva York.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comandante de Marina

Madrid 9 (21).

Ha sido nombrado comandante de Marina de Tenerife el capitán de navío D. Emilio Martínez, el cual marchará inmediatamente á posesionarse de su cargo.

De interés general

En la sesión celebrada hoy en el Senado ha sido declarado de interés general, el puerto de Cabras, de la isla de Fuerteventura.

El Ministerio de Fomento recomendará favorablemente este proyecto para que á la mayor brevedad comiencen los estudios.

El proceso del terrorismo.—Conclusiones del fiscal.

Madrid 9 (21'40).

Adelanta la vista de la causa del terrorismo, desvirtuándose los rumores que venían circulando sobre aplazamiento del juicio.

En la sesión de ayer, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones en sentido poco favorable para los procesados. Califica á Juan Rull de inductor de todos los atentados.

A los demás procesados los acusa como cómplices. Las restantes conclusiones acusadoras son parecidas á las anteriormente formuladas por el fiscal.

Este termina su escrito retirando sus acusaciones para el procesado Balasch y los hermanos Roig.

La lectura del informe del Fiscal produce expectación grandísima en la Sala. Rull no puede disimular su abatimiento.

La impresión dominante es que será condenado.

El informe.—Rull abrumado

Madrid 9 (21'50).

El informe verbal del Ministerio público ha sido extensísimo. Formuló abrumadores cargos contra Rull y sus cómplices.

Las palabras del Fiscal producen gran impresión en el público, oyéndose rumores de aprobación.

Mañana continuarán los informes de los acusadores privados. La situación de la defensa de Rull es cada vez más difícil.

Proyectos aprobados

En la sesión de hoy en el Congreso han sido aprobados, después de larga discusión, los proyectos de ley sobre inspección de las Compañías de seguros y plagas de los campos.

El debate sobre Administración local continúa con gran lentitud.

De Lisboa

Han sido detenidos varios revolucionarios complicados en el atentado contra el jefe de policía.

Se han reproducido los disturbios en algunos barrios.

El gobierno ha prohibido los mítins para evitar nuevas colisiones.

Mesa.

EN PARIS

Lerroux rechaza la calumnia

La Prensa de París sigue con interés el proceso del terrorismo en Barcelona. El *Matin*, ha celebrado una *interview* con Alejandro Lerroux.

—Las acusaciones de Rull—ha dicho Lerroux—son una cobarde venganza y una vil calumnia.

Ese miserable se convirtió en agente de los reaccionarios. Era un asalariado por la policía, y tenía la misión de ejecutar atentados, culpando luego á los republicanos.

Tenemos en nuestro poder pruebas de que es autor de los atentados y descubrimos un vasto complot organizado por los clericales catalanistas contra los radicales de Barcelona.

Hoy los clericales catalanistas se vengán, sirviéndose de instrumento Rull, que hace acusaciones desprovistas de fundamento y que me tienen sin cuidado.

Obra nueva:

ORIENTE

por BLASCO IBÁÑEZ.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

LA AUTONOMÍA DE CANARIAS

HISTORIA DE LA JUNTA SUPREMA

En vísperas de celebrarse en esta Capital una Asamblea de representantes de los pueblos y del elemento intelectual isleño, para tratar de los problemas regionales planteados por el actual conflicto divisionario, creemos muy oportuno hacer un poco de historia retrospectiva por si las saludables enseñanzas del pasado pudieran servir de norma para ulteriores aspiraciones.

Por de pronto tenemos un ejemplo de gran valía en la constitución, organización y funcionamiento de la llamada Junta Suprema de Canarias, si es que no queremos remontarnos á los tiempos gloriosos de los primeros Cabildos para admirar sus fueros y preeminencias.

El distinguido historiador Sr. Ossuna, en su erudita obra *El Regionalismo en las islas de Canarias*, nos presenta un admirable cuadro de la autonomía de que disfrutaba la mencionada Junta Suprema y con ella todo el Archipiélago de Canarias.

Los datos que nos comunica el señor Ossuna los consideramos de palpante actualidad en estas circunstancias. Si queremos buscar una solución á nuestros problemas nada más oportuno que estos recuerdos históricos.

La constitución de la Junta Superior Gubernativa de las Islas Canarias, respondió al movimiento nacional que presidió á la aparición de las juntas peninsulares. Ausente el Monarca del territorio español y encontrándose la Nación sin un poder central que sirviese de base á la unidad del Estado, los antiguos reinos parecían recobrar su libertad pristina, constituyendo Estados independientes. Las virtudes de los elementos étnicos más primordiales del pueblo español, ofrecían reflejarse en las resoluciones de los cantones ó Estados que se formaban. El espíritu guerrero y el iberismo de los antiguos Cantabros resurge en las proclamas de la Junta de Oviedo, la lealtad á los Reyes de Castilla, en los decretos de la Junta Suprema de España é Indias, de Sevilla, y el genio inquieto de los moriscos del Sur Andaluz, en los manifiestos de la Junta Gaditana. En las Islas Canarias al asumir la Junta de Tenerife todas las jurisdicciones, parecían fundirse en un sólo espíritu el aliento de independencia de los héroes de Acentejo y el amor á los Reyes de España y á la tierra isleña, demostrados en cien combates por las Milicias provinciales y por los Cabildos canarios, y palpita en los trascendentales acuerdos que la Junta tomaba, como por la inmanencia de un derecho regional derivado de las antiguas monarquías afortunadas, la conciencia de aquella alta soberanía que presidía en el Consistorio nivariense, cuando proclamaba á los Adelantados Mayores de la Provincia sin intervención de la Corona.

Aquel juicio de Rico y Amat de que durante la guerra de la independencia «todo el valor, todo el heroísmo del pueblo, estaba en cerrado en las Juntas,» es aplicable con exacta precisión á la Junta Suprema de Canarias, cuyos actos y resoluciones en defensa de la independencia nacional, del Rey y de la Religión han dejado un rastro luminoso par norma de las actuales generaciones.

Desde luego la Junta fundada en Tenerife «quedó—dice un documento de la época—con todo el lleno de facultades y la representación que podían comunicar-

le los poderes de un pueblo á quien las circunstancias habían restituido el ejercicio de todo su poder.» Jamás hubo protesta alguna más amplia en las Islas Canarias, que la que ejerció la Junta Suprema de 1808. Desde las atribuciones de la Comandancia General hasta las de la Real Audiencia de estas Islas; desde el régimen de la Iglesia en materias de culto externo y disciplina hasta la administración de las rentas provinciales, etc., como todo cuanto de más preeminente en sus atribuciones tenían los Cabildos de las Islas, todo entraba en el radio de acción de la Junta Suprema de Canarias. A su presidente se le confirieron los honores de capitán general de provincia y á los demás miembros el de mariscales de campo; usando los vocales como flecos de oro al brazo y el presidente un bastón de mando. La corporación y su presidente tenían el tratamiento de excelencia, y los demás miembros, como vocales de ella, el de señoría.

La dilatada esfera de acción de la Junta de Canarias y la diversidad de sus jurisdicciones, hizo que en una de las primeras sesiones de esta Corporación, en la de 7 de Agosto, se decretase la formación de secciones encargadas de los distintos ramos de su competencia. Eran éstas la de policía general y fomento, que conocía de lo concerniente á la gobernación de las Islas, instrucción pública, caminos, montes, agricultura, artes, etc.; y la constituían los Sres. D. Pedro Bencomo, R. R. Fr. Antonio Tejera, Marqués del Sauzal, Marqués de Villafuerte, Dr. D. José Martínez de Fuentes y D. José Murphy; sección de justicia, que conocía de los recursos judiciales interpuestos por particulares, ó de queja por infracción de procedimientos de los magistrados, ó de oficio para corregir la conducta de éstos en los casos en que la causa pública exigía tales providencias, y la constituían los abogados D. Antonio Lenard, D. Félix Pérez de Barrios y los Sres. D. Bartolomé González de Mesa y D. Juan Próspero de Torres; la sección de Guerra y Marina, que conocía de todos los asuntos del estado militar y marina de guerra, organización de cuerpos, ascensos, sueldos, retiros, etc. y la componían los señores D. Juan Creagh, D. Marcos de Urtusaástegui y D. Juan Tabares de Roo; la de Hacienda y Comercio, que conocía de todos los asuntos financieros, comercio exterior é interior, marina, mercado, etc. y la componían los Sres. D. Juan Próspero de Torres, D. Bernardo Cologan, D. José Murphy y Don José Bartolomé de Mesa. En los negocios en que debía intervenir la autoridad pública y que tenían relación con el régimen de la Iglesia, culto externo, disciplina, etc., correspondía su conocimiento á los Sres. Doctor D. José Martínez de Fuentes, D. Pedro Bencomo, los Reverendos PP. Fr. Andrés Delgado y Cáceres, Fr. Antonio Tejera y Fr. José González de Soto.

Todas las secciones debían con-

sultar con la de Justicia, aquellas cuestiones que se relacionaban con el Derecho. Cada sección estaba autorizada para comunicar avisos y órdenes á quienes correspondía y sean relativos á la propia sección, por medio de sus respectivos secretarios, sin necesidad de acudir á la Junta en cada uno de los casos que se ofreciesen. Para la mejor administración se podía incorporar á cada sección cualquier sugeto idóneo en calidad de miembro agregado, si bien la sección no comunicaba sus decisiones á éstos sino cuando lo juzgaba oportuno. La Suprema de Canarias expedía en nombre de S. M. el Rey D. Fernando VII, todas las patentes, títulos y despachos, como la de Sevilla.

(Continuará).

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Señala algunos abusos de la Compañía del gas.

La empresa, dice, cobra además del precio señalado en la tarifa para cada metro cúbico, el impuesto del 10 por 100 para el Estado y los alquileres de contadores, lo cual contribuye á encarecer el fluido de una manera sensible; y ya que el impuesto y alquileres de contadores que paga el consumidor, parecen ser cosa reglamentaria y legal, bien pudiera la compañía del gas estudiar la forma de abaratar el volumen consumido, á fin de que esa industria que en el país ha venido á prestar un gran servicio, siga adelante sin ocasionar sacrificios pecuniarios.

La Opinión

Por lo que venimos notando, dice, en este proceso, desdichado de la división de Canarias, los políticos de Las Palmas, con sus inoportunas y amañadas informaciones, con sus mal disimuladas parcialidades, con sus exageradas notas de jingoismo, lograrán que Gran Canaria quede aislada de sus demás hermanas, como premio merecido á quienes de tan mala manera nos empuñan y desdoran.

Persistamos nosotros en esta noble actitud y el resto del archipiélago tendrá para Tenerife simpatías y adhesiones.

Para Comercios,

Industrias

ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27.

Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

ASAMBLEA DE LA PRENSA

La idea lanzada por el director del *Heraldo de Madrid* en el *Diario de Avisos de Zaragoza*, para que se celebre una Asamblea de la Prensa española en la capital aragonesa con motivo del Centenario de los Sitios ha sido acogida con entusiasmo entre los del oficio y no hemos de ser nosotros, aunque modestos periodistas, quienes con menos calor coadyuemos á la feliz iniciativa del Sr. Francisco Rodríguez.

Pero sin discrepar del criterio expuesto por el culto cronista de Teruel D. Domingo Gascón, acerca de que dicha Asamblea debe ser una á modo de Exposición del periodismo español desde sus orígenes á nuestros días, haremos nuestra la indicación de Mariano de Cavia, quien parafraseando el apóstrofe de Prim, escribe: «¡Periodistas, á defenderse!» Dice bien el famoso *Sobaquillo* al excitar á los periodistas para que formemos una solidaridad práctica y positiva frente á gobernantes despóticos que á poco que nos descuidemos acabarán con lo que de liberal tiene la prensa, dando con nosotros, especialmente los republicanos, en la cárcel, ú obligándonos á emigrar como en los tiempos de Narváez y González Bravo.

Hubiera aquí entre los periodistas un espíritu de fraternidad y cohesión

EL TIEMPO

Día 8 de Abril
 Temperatura máxima a la sombra 17.5
 Mínima 13.7
 Oscilación 3.8

LOCAL

"EL TIEMPO", PROVOCATIVO

Un señor que firma con tres asteriscos se ha subido hoy al púlpito del leonismo, para lanzar toda clase de inculpaciones sobre el pueblo de Tenerife.

El tal sujeto pretende que la opinión pública se extravíe, desvirtuando la campaña patriótica que ha emprendido el país contra los caciques forasteros que le traicionan.

Todo han sido locuras y dislates, según el anónimo articulista. "Lo han sido la dimisión del Ayuntamiento, la conducta de la prensa y los mítines de la Juventud Republicana." Y eso le dice un periódico que elogió la actitud de los concejales y que públicamente, por conducto de sus redactores y amigos, se adhirió entre los primeros al acuerdo del Ayuntamiento, firmando telegramas, redactando protestas, etc. Pero ahora no; ese periódico cambia de postura con la misma facilidad e igual desparpajo con que han cambiado de casaca sus inspiradores y sostenedores. La razón es fácil de comprender. *El Tiempo* ve que todo el pueblo de Santa Cruz señala a los leoninos como principales causantes de nuestros desastres y, viéndoles caídos, viéndoles desprestigiados, viéndoles acorralados, trata de defenderles acudiendo a los más ruines procedimientos, a desprestigiar al mismo pueblo en que ese periódico se publica, echando sobre nuestras desgracias paletadas de lodo, para avergonzarnos ante propios y extraños. "Pueblo incapacitado, pueblo débil, pueblo pobre, pueblo inculto, pueblo muerto", con todo ese ramillete de ofensas e insultos nos obsequia hoy el periódico de Brage y Bethencourt Monteseoca. Es decir; enemigos de Tenerife levantan su voz en nuestra propia casa para acallar con sus desechos y rencores la voz airada de un pueblo sediento de justicia.

No se equivoca del todo el articulista. Pueblo incapacitado y débil es el que permite que tales cosas se digan para baldón e ignominia de los hijos de Tenerife.

Y para colmo de osadía y cinismo sin iguales, *El Tiempo* habla del fomento de Las Palmas, de la importancia de su puerto, del desarrollo de su comercio. ¿Y quiénes, sino vosotros, siervos de León, factores de su caciquismo, han sido los que desde aquí han labrado por el engrandecimiento de Las Palmas? ¿Quiénes los que han celebrado pactos con los canarios, para asegurar aquí el mangoneo perpetuo? ¿Quiénes los que han nombrado senador a León y Castillo? ¿Quiénes los que les han entregado los Ayuntamientos de la isla? ¿Quiénes los que han nombrado los diputados que ellos querían? ¿Quiénes los que aquí han impedido que se establezcan esas casas de carbón de que nos hablan?... ¡Y sois vosotros, los usurpadores, los oligarcas, los caciques, los amos, los intrusos, los que ahora os atreveis a hablar de la ruina de Tenerife y del engrandecimiento de Las Palmas?... ¡Y sois vosotros los que llamáis locuras y dislates a la dimisión del Ayuntamiento, a los mítines y las protestas de la prensa y del país?

¡Ah, claro, cómo que todo eso contraría vuestros planes! ¡Cómo que veis la derrota en perspectiva! ¡Cómo que todo el pueblo os señala y acusa! ¡Cómo que toda persona honrada huye de vuestras filas!

Haced bien en escupir esas injurias. No faltarán periódicos en Las Palmas que las recojan.

Por menos cosa reprodujeron íntegro, hace días, las *Impresiones* de vuestro nuevo redactor Delgado Barreto.

No cabe duda; ó estais locos ó pensais que aun vivís en los tiempos más famosos de los Puertos Francos.

SOLARES. Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.

En la calle de Porlier, número 10, darán razón.

Efemérides canarias

10 de Abril de 1569. Se recibe en Santa Cruz de Tenerife aviso del Gobernador portugués de Mazagán, que *Kalafath*, famoso corsario de Fez, había arribado a Lanzarote con unas diez galeras.

Inmediatamente se alzó en la plaza bandera para reunir 300 hombres y se aprestaron naves para acudir en unión de Canaria al socorro del marqués de Lanzarote, D. Agustín de Herrera.

Registro civil

Día 9
Nacimientos
 Duganda Rey y Gálvez.
 Miguel Salvador y Martín.
 María de los Dolores Amaral y Mausó.
 María Herrera y Nuez.
Defunciones
 Pedro Rodríguez y Sánchez, del Ferrrol (Coruña), 61 años, casado, Serano.
 Francisco Lemus y Rodríguez, de la Victoria, 4 años, Hospital de niños.
 Andreus M. Lorensen, de Risón (Noruega) 38 años.
Matrimonios
 Ninguno.

Crónica general

Estudios de Comercio.—Desde el 1.º al 15 de Mayo próximo queda abierta la matrícula para alumnos libres, que deseen dar validez académica a sus estudios en la Escuela superior de Comercio de esta Capital. Los exámenes comenzarán el día 1.º de Junio.

—Están terminando las oposiciones a la cátedra de Lengua francesa, de dicha Escuela, y han sido convocados, para fines de este mes, los opositores a *Teneduría de libros y contabilidad de empresas y Arabe vulgar*, del mismo Establecimiento docente.

Pérdida.—La persona que haya extraviado un perro *bull-dog*, de pequeña estatura, con un collar, puede pasar por esta imprenta donde le será entregado, si justifica ser su dueño el que lo reclama.

Como anda la enseñanza.—Recientemente llegados de la Península han tomado hoy posesión en el Gobierno civil, de sus cargos de vigilantes de 3.ª clase del cuerpo de orden público, con destino a esta Capital, Antonio Monforte de Dios y José Aquilino Jareño.

Este, según consta en su cédula personal, es Profesor de primera enseñanza. (1)

Pasajeros.—Durante el día de ayer fondearon en este puerto doce vapores que en total conducían 1881 pasajeros.

Muchos de éstos vinieron a tierra recorriendo la capital y otros se dirigieron en tranvías a la Laguna.

Demente.—En un coche fué conducido por los agentes de orden público, al departamento de dementes del Hospital civil, un individuo de nacionalidad inglesa que sufrió un ataque de enajenación mental, a consecuencia, según se dice, de su precaria situación.

Por la bahía.—Durante el mes de Marzo último han entrado en este puerto 316 buques de vapor, cuyas toneladas, en junto, se elevan a 652,215; el número de tripulantes a 11,150, y el número de pasajeros que conducían, a 14,161.

En los diez días que llevamos transcurridos del mes actual han fondeado en esta bahía 85 vapores.

De telégrafos.—En el vapor *Viera* y *Clavijo* ha regresado esta mañana de Las Palmas, el oficial de telégrafos D. Amado Zurita, jefe de reparaciones de la provincia, que para asuntos del servicio marchó a dicha población el lunes último.

Nuevo servicio.—Se ha inaugurado estos días un nuevo servicio mensual de vapores entre este puerto y la isla del Hierro, servicio que ha principiado con muy buenos auspicios.

La limpieza pública.—Está dispuesto por acuerdo de la Corporación municipal, adoptado a principios del año pasado, que los carros destinados a la conducción de basuras, vayan cubiertos con sus correspondientes tapas de madera, y tan no se ejemplo lo ordenado, que, en días de viento como los presentes, salen de dichos carros pestilentes nubes de polvo, impidiendo a los transeúntes circular por calles en que se encuentre de servicio uno de estos carros.

Tome nota el inspector jefe de policía urbana, y vea que tampoco se rígan las calles.

Obituario.—Ayer falleció en esta capital el estudioso joven D. Carlos de la Oliva y Blardony.

El entierro se verificará esta tarde a las 5.

A los atribulados padres del finado, y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Para defenderse.—Ya están a la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, las tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Estas tarifas que deben poseerlas los comerciantes, industriales y dueños de casas, están impresas para mejor comodidad, en forma de folleto, y se venden a 50 céntimos.

Excedencia.—El consul de Francia en estas islas, Mr. Tallieu de Cabarrus ha sido declarado excedente.

Círculo de Amistad-XII de Enero.—En junta general celebrada anoche para la provisión de los

HOTEL SUIZO

OROTAVA
 Propietaria Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

cargos vacantes de la Directiva, fueron elegidos los siguientes estimados amigos:

Presidente, D. Antonio Delgado Lorenzo.
Vicepresidente, D. Teodomiro Robayna.

Vicesecretario, D. Diego Serrano.
Vocal, D. Miguel Rodríguez Baeza.
 La unanimidad en la elección hace suponer que este popular Casino se dispone a entrar en una nueva era de paz y fomento.

De ello nos felicitamos, esperando que ahora, con esta suma de esfuerzos y voluntades, cobrarán grande impulso las obras de construcción del hermoso edificio del *Círculo*.

Deber de todos será ayudarles en esta importante empresa que redundará en beneficio de Santa Cruz.

Transatlántico.—De Barcelona y escalas llegó ayer tarde a nuestro puerto el vapor correo de la Argentina *León XIII*, conduciendo para este puerto carga general, correspondencia y 32 pasajeros, conduciendo además 707 en tránsito para Montevideo Buenos Aires.

Hallazgo.—En la jefatura de la guardia municipal se encuentra a disposición de sus dueños un candado con sus correspondientes llave y un llavín y cuatro llaves pequeñas sujetas con una cinta, encontrado todo en la vía pública.

Expedicionarios.—El domingo por la noche embarcará en uno de los vapores correos interinsulares la comisión de señores profesores y alumnos del Politécnico de Zurich que va a visitar la famosa "Caldera", de Santa Cruz de la Palma.

Viajeros.—En el vapor *León XIII* regresó ayer de la Península nuestro paisano D. Manuel Sansón, oficial del Gobierno civil de la provincia.

Anoche embarcó para Santa Cruz de la Palma, llamado para asuntos profesionales, el conocido pintor D. Manuel López Ruiz.

Escándalo.—Se nos dice que anoche, a las 11, en el llamado chorro de Santo Domingo, un individuo que esgrimía un arma blanca con la que trataba de agredir a una mujer, promovió un fuerte escándalo, reuniéndose con tal motivo en aquel sitio numeroso público.

En cambio los serenos no fueron habidos por aquellas inmediaciones hasta última hora, por más que el guarda nocturno del comercio trató de encontrar al sereno de la demarcación para que interviniera oportunamente en el asunto.

Los baños generales ó locales, preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón, son eficacísimos en el tratamiento de las *dermatosis* de carácter *artrítico* y *herpético*. Véase anuncio en cuarta plana.

Enrique Romero García
 Cirujía, partos, enfermedades de la mujer
 CANDELARIA, 15
 TENERIFE
 Horas de consulta, de 2 á 4.

Dr. Lanaja, Oculista.—Recibirá en consulta practicando las operaciones de su especialidad, hasta el día 20 de Abril.—Fonda Peninsular, de 12 á 4. (777 8)

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Grandes sucesos en Lisboa.—Muertos y heridos.—¿Revolución?

Madrid 10 (11'50).
 Las últimas noticias de Lisboa acusan la extraordinaria gravedad que han tenido los sucesos allí desarrollados. Oficialmente se sabe que de la lucha entre el pueblo y la tropa han resultado 15 muertos.

El número de heridos asciende a un centenar, figurando entre ellos muchísimos soldados.

Han sido detenidas 700 personas. Desconócense los inductores. Estas noticias causan gran sensación.

Mesa

Colegio de primera enseñanza ELEMENTAL

Félix González Acosta, lo ha trasladado a la calle de San Felipe Nery, número 32.

Clases: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Ortografía práctica, Principios de Cálculos Mercantiles.

Horas de clase, de 7 á 10 de la noche.

Teja del país

A precios sin competencia se vende en los almacenes de carbón de los señores The Teneriffe Coaling Co.

Flores! Flores! Flores!

En los Escritorios de los Sres. F. De Masy y C.ª, (S. en C.), Alfonso XIII núm. 3, se hallan de venta elegantes cajitas de cartón, de diferente tamaño, á 0.65, 0.95 y 1.75 pesetas cada una, conteniendo ABONOS ESPECIALES PARA FLORES Y PLANTAS DE SALON y manera de emplearlos, preparados en su Laboratorio por el Ingeniero Sr. Bouillot, Director de la Gran Fábrica de Guanos y Abonos Químicos *El Progreso Agrícola de Tenerife*.

El Progreso
 Sociedad de Edificaciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo de 25 pesetas por acción correspondiente al año de 1906, cuyo pago se efectuará en las oficinas de la gerencia, calle de San Pedro Alcántara, los martes, jueves y sábados, desde las 11 de la mañana á dos de la tarde. Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1908.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc. (Encuadrado).

Precio: 3 pesetas.
 De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoría propia para almacén.

Pídanse informes en esta imprenta.

SE VENDE

una hermosa HAMACA DE HENEQUEN, sin uso, tejida en Méjico. Informarán en esta imprenta.

Puertos Francos y el Ayuntamiento

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de los Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.
 De venta: Imprenta García Cruz.

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta imprenta á una peseta.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

DINERO

se facilita á préstamo sobre alhajas y con hipoteca sobre propiedades á interés módico. Darán razón en esta capital, calle de Alfonso XIII, núm. 19.

Muebles usados

se compran avisando á la calle de Alfonso XIII núm. 19, en esta capital.

como el recientemente puesto en práctica por nuestros colegas de Berlín y seguramente procederían de otra suerte quienes, más que á sus méritos, deben su encumbramiento á la odiosa casualidad y á esta otra diosa, la Prensa, denostada y perseguida cuando no atempera sus juicios á las conveniencias y caprichos de los pseudo estadistas conservadores.

A nadie de la profesión se le oculta la grave crisis que atraviesa de un año á esta parte la Prensa de tendencias avanzadas, la de provincias singularmente: denuncias y procesos se suceden invocando los más fútiles pretextos, y lo que en Valencia no excita las iras del fiscal (esto es un decir, porque nuestro fiscal es de oro) lo encuentra penable el de Coruña, por ejemplo; y un mismo artículo, publicado en dos poblaciones distintas, es denunciado en una y tolerado en otra; aquí donde la simple reproducción del pensamiento de un publicista extranjero obliga á expatriarse á un periodista si no quiere pudrirse en presidio, y tantas antinomias como á diario presenciámos, formulando, eso sí, la consabida protesta, frase estereotipada para los periodistas, pero al mismo tiempo sin adoptar una resolución que nos ponga á cubierto de las demasías del poder, de estos gobiernos que con la socorrida muletilla de reales órdenes y decretos aclaratorios derogan de hecho lo estatuido en el Código fundamental del país.

Imitemos, no sólo á los periodistas germanos, sino también á los italianos convocados á un Congreso de la Prensa en Roma por la Asociación lombarda de periodistas, á fin de pedir la derogación de medidas coercitivas para la Prensa consignadas en el Código Penal, pues no obstante datar la promulgación de éste de 1889, siendo ministro de Justicia el ilustre jurisconsulto Zanardelli, subsisten todavía, en su aplicación á los periódicos, las teorías reaccionarias del Código que regía sesenta años ha.

Aplaudimos sinceramente el laudable propósito que ha inspirado á Francos Rodríguez su magnífica carta proponiendo la celebración de la Asamblea de la Prensa en Zaragoza, dedicándole estas líneas por si estima conveniente ampliar su pensamiento, en el sentido de que los periodistas que concurrán á dicho Congreso estudien, discutan, adopten, en fin, resoluciones en defensa, no ya del decoro de la clase, sino de la seguridad personal de cuantos escribimos en las hojas diarias.

A tan importante acto deberán acudir personalidades tan salientes del periodismo, aparte de su valer, por tener representación en Cortes, como Miguel Moya, Leopoldo Romeo, Salvador Canals, Luis López Ballesteros, Luis Monro, Julio Burrell, otros varios que en este momento no recuerdo y el iniciador de la Asamblea Francos Rodríguez, á quien sinceramente felicitamos por su plausible iniciativa.

S. Ariño.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 9 con 1597 kilos.
 Lanares " " " "
 Cabrias 2 " 24 "
 De cerda " " " "
 Reses: 11 1621 kilos.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 805 vapores.

En el presente mes de Abril han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 84 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Sancho, español, de San Marcos y escalas, con carga general y frutos.

Alemagna, italiano, de Génova, Marsella, Gibraltar y Casablanca, con carga general.

Santiago, noruego, de Las Palmas, con cargamento de frutos.

Goth, inglés, de Delagoa, Bay, escalas y Asunción, con 3 pasajeros para este puerto y 219 de tránsito.

Machrie, español, de Valverde, con carga general y frutos.

León XIII, español, de Barcelona, Málaga y Cádiz, con 32 pasajeros para este puerto y 707 de tránsito.

Roath, inglés, de Bahía Blanca, Bahía y San Vicente.

Agadir, inglés, de Londres, escalas y Mogador, con 3 pasajeros para este puerto y 60 de tránsito.

Aveloro, inglés, de Liverpool, Lisboa y escalas, con carga general.

Kintail, inglés, de Buenos Aires y San Vicente, con ganado en tránsito.

Taoro, español, con carga general y frutos.

Viera y Clavijo, español, de Arrecife y escalas, con 25 pasajeros para este puerto.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con 26 pasajeros para este puerto y 15 de tránsito.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Fonda y Restaurant "Colón"
39, Alfonso XIII, 39

GRAN CASA PARA VIAJEROS
SERVICIO ESMERADO
LUZ ELECTRICA
SALA DE BAÑOS
Abonos para almuerzos y comidas dentro del establecimiento.
Los domingos: *Menudo á la Andaluza.*
Los jueves: *Paella á la Valenciana.*

Pérdida

de un reloj de plata, rosquillo, con leontina de cobre, desde la pescadería al kiosco de la carretera de San Andrés. La persona que lo entregue en la redacción de este diario, será gratificada. (781 6)

Subasta

El domingo 19 del corriente mes de Abril, á la hora de las once se verificará una subasta extrajudicial de varias fincas rústicas situadas en la Victoria, Matanza y Sauzal. El acto se verificará en la casa número 19 de la carretera de la Victoria. De las condiciones podrán enterarse por el Procurador don Juan Pérez, en la Laguna. En esta Capital, calle de Alfonso XIII, 26. En el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe, 16; y en la Victoria, en la casa señalada para la subasta.

Carbón de brezo

se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accesoria).

Se alquila por precio módico, el amplio local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación.
Informarán: Pilar, 31.

La Sorprendente Bazar subasta

Venta al martillo
Todas las noches de 7 á 12
Esta casa compra saldos y muestrarios de todas clases.

Se desea comprar una Cocina de hierro.
MARINA 33.

Carbón de brezo superior

se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7'25 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26. (781-15)

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

SE VENDE en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR Cruz Verde 16, darán razón.

CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

Ostras secas

De este riquísimo marisco que es el mejor y más agradable que se come, se acaba de recibir una nueva remesa y se vende en la calle de Imeldo Serís (antes Luz), número 28.

Nueva tienda de CALZADO

En la calle Imeldo Serís (antes Luz) y al lado de D. Manuel F. Feria, se ha abierto un establecimiento de calzado. Este almacén tiene la ventaja de comprar directamente á las fábricas por lo que ofrece precios más ventajosos que ningún otro de esta capital. Últimas modas en formas y pieles. Permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.

SE VENDE una gran partida de barriles madera envases de Cemento, que se encuentran almacenados en los depósitos de los contratistas de las obras del puerto, en la carretera de San Andrés, á precios muy módicos. Darán razón calle de Alfonso XIII números 19 y 35 en esta Capital.

Confitería y Pastelería LA CORONA

31, S. Roque, 31
Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR Les Fils de P. Bardinet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico
Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA Y OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

Traspaso ó venta.
Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

Sombreros
de última novedad se acaban de recibir. Bonito surtido en clavos y adornos para sombreros.
San José 35 (antiguo almacén de encajes. (771-15)

Reumático...
Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** DE N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE **Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.
Preciosas letras para partes de eniace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.
En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.
Calle de San José, No. 36.

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

La Patria
Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza.
No contiene ácido salisílico.

A las familias
El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Fé de vida.
En la Imprenta García Cruz

Aguas minerales de Spa
Agua ferruginosa bicarbonada fría. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.
Se vende en todas las droguerías y farmacias.

LIBROS
de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

- A 4 pesetas**
El Vizconde de Bragelonne. Dumas.
Hazañas de Rocambole, por id.
La última palabra de Rocambole, por id.
La Resurrección de Rocambole. Ponson du Terrail.
Los siete pecados capitales. Sue.
Los mohicanos de París. Dumas.
La Condesa de Charny. Pablo Feval.
Los misterios de París. Sue.
Los hijos del pueblo. Sue.
Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.
Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.
- A 3 pesetas**
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.
- A 2'50 pesetas**
Gramática inglesa. (Encuadrada).
La Teneduría de Libros al alcance de todos. I. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas**
La mano del muerto. Dumas.
Martín el Expósito. Eugenio Sue.
El collar de la Reina. Dumas.
El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.
Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.
Los amores de París. Pablo Feval.
La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail.
Angel Pitou. Alejandro Dumas.
Veinte años después. Alejandro Dumas.
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.
El hijo del Diablo. Pablo Feval.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Matilde memorias de una joven. Sue.
- A 1'50 pesetas**
Las mil y una noches. A. Galland.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El italiano sin maestro.

Manuel retrocedió un paso experimentando un escalofrío; habia sentido como un golpe en el brazo y la pistola se le cayó de la mano; tenia ésta atrevesada por una bala.

El doctor Ménager se abalanzó hacia él con inquietud; pero el Barón le rechazó con un gesto.

Sacó el pañuelo, envolvió la herida que echaba sangre en abundancia y después cogió la pistola con la mano izquierda.

Estaba algo pálido porque el dolor que sufría era grande, más su calma aparecía completa y no se desmintió ni un segundo.

Apuntó á su vez y el tiro salió; Nertia no se movió, quedóse en la misma postura, con el brazo doblado resguardando el pecho, muy tranquilo y con la mirada fija.

Los testigos quisieron que cesara el combate.

Manuel se opuso á ello diciendo:

—Ninguna ventaja he perdido, tiro tan bien con la mano izquierda como con la derecha... Hace poco he temblado algo porque el dolor que sentía era muy vivo. Ahora tengo la mano adormecida y no sufro tanto. Cargaron de nuevo las armas.

Ambos adversarios estaban inmóviles; y Nertia que no avanzó tampoco los cinco pasos que le permitian las condiciones de aquel desafío, tiró esta vez también el primero.

Manuel dió una vuelta sobre si mismo, se tambaleó, pero tomó de nuevo el equilibrio, quedándose inmóvil. Estaba atrozmente pálido.

Su levita negra, apareció agujereada por el lado derecho del pecho y se vió su ropa bastante manchada de sangre.

nes que le han motivado son graves. Manuel lo sabe todo...

—¿Cómo?... ¿Qué sabe?... ¿Qué le han dicho?... — dijo aturdida.

—Sabe de qué modo ha muerto tu marido...

—¡Es imposible!

—¡Lo sabe! —repitió Nertia con tono afirmativo.

—¿Qué ha pasado entre vosotros?... Cuéntamelo, es preciso.

El Doctor la enteró de todo en pocas palabras.

—¿Quién nos ha hecho traición, —murmuró,— pues que tú y yo solos poseíamos ese secreto?...

Guardó silencio durante algunos instantes y luego prosiguió:

—He aquí por qué Manuel no viene ya á la quinta... á pesar de su amor por Leonide... ¡Sin embargo la ama, no puedo dudarle... la ama!... ¡Entonces mi hija está perdida!... ¡Nada veo que pueda salvarla esta vez!... ¿Y tú Nertia?

El Doctor no respondió.

El también desesperaba.

Algunos instantes después salía de la quinta dejando á la Baronesa media loca.

Necesitaba estar en Nevers para buscar dos amigos que le sirvieran de testigos en el desafío.

Manuel habia hecho lo mismo por su parte.

Rogó al doctor Ménager para que fuera uno de los suyos y el señor de Vandeuil no rehusó ser el otro.

El joven pasó parte de la velada escribiendo algunas cartas y ordenando algo sus negocios.

Después de esto mandó á su ayuda de cámara que le despertase antes de amanecer y se durmió tranquilo.

Al día siguiente se levantó perfectamente dispuesto.

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL
Día de Abril, el magnífico vapor **San Lucar**
» 16 » » **Santiago**
» 23 » » **Santa Cruz**
» » » **San Telmo**

El vapor **Santiago** admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
SATRÚSTEGUI	16	Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	17	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

El magnífico vapor español **Juan Forgas** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Abril de paso para **Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

A los encargados de obras. *Tablas para pagar jornales. Listas de jornales.* En la Imprenta García Cruz.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Addah** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Abril, con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 2500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Papel para flores.

San José, 36.

Chargeurs réunis

PARA LONDRES Y HULL
El magnífico vapor francés **Amiral Troude** deberá llegar á este puerto del 13 al 14 del corriente. Admite carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE
El vapor francés **Colonia** llegará á este puerto del 18 al 19 del corriente.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto del 21 al 21 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou
El vapor francés **Concordia** deberá llegar á este puerto del 28 al 29 del corriente. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto el 30 del corriente. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardison Freres.**

Depósito de alpargatas y cordeles en cáñamo

DE PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ

Puerta Canseco 48 (antes Consolación) Santa Cruz de Tenerife

Fábrica en Elche (Alicante), Rafael Ruiz
Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño. Venta al por mayor y menor.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ABRIL

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon	12
	Inchanga	12
	Kaipara	13
	Ruapehu	16
	Inyati	26
	Aotea	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	16
	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Papanui Wellington N. Z.	Matatua	14
	Opawa	16
	Kaikoura	23
Cape Town y Puertos de Australia	Medic	14
	Moravian	20
Hamburgo	Belgrano	12
	Togo	15
	Asunción	19
	Sakkarah	20
	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Anna Woermann	12
	Lucie Woermann	17
	Paul Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de Bahía la Costa Occidental de la América Santa Lucia del Sur Central y Sparta Norte hasta San Francisco.	Córdoba	11
	Assuan	11
	Salamanca	12
		16
		18
		23
		25
		26

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á **SOUTHAMPTON Y AMBERES** con bastante hueco disponible para carga.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español **Conde Wifredo** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril de paso para **Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Abril con destino á **VIGO, CORUÑA, BILBAO Y SOUTHAMPTON** con hueco disponible para 3 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para

BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades

Reuma

Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO:

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital. Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSE 36

No había amanecido todavía y Manuel procedió á su tocado con gran esmero y gracia.

El doctor Ménager y el conde Vandeuil le esperaban en un coche á la puerta de su casa.

Por una curiosidad muy natural, el Conde quiso saber el motivo del duelo para el que servía de testigo.

Manuel le rogó que no le preguntase y el doctor Ménager le dijo para calmar su susceptibilidad:

—Poseo yo el secreto que Manuel no puede decirnos... ó que os dirá más tarde... Por consiguiente conozco los motivos del desafío... el Barón quiere vengar á su padre...

—¡Está bien!—contestó el señor de Vandeuil,—olvidando sus resentimientos y el rencor que le había inspirado la conducta del joven respecto á Rolanda.

En cuanto Manuel concluyó de vestirse se reunió con sus testigos.

Estos se habían provisto de un par de pistolas de combate y como los padrinos de Nertia debían por su parte traer otras, se acordó echar suerte para saber las que habían de servir.

El coche echó á andar y salió de Nevers, encontrándose en el camino con otro que llevaba á Nertia y á sus padrinos.

El trayecto duró cerca de una hora.

Cuando llegaron al bosque de Charnouveau apenas era de día, nubecillas de una bruma cenicienta flotaban en el horizonte; la naturaleza empezaba á despertarse y los pájaros revoloteaban entre las ramas. De repente el cielo apareció de color de fuego, el sol salía en medio de una nube de oro, la bruma desapareció y las hojas de los árboles dejaron ver su frescura matutina chorreando por ellas el nocturno rocío.

Algunos minutos más tarde los coches se detuvieron en la encrucijada de los Cuatro Senderos.

Los testigos y los adversarios se apearon... y se saludaron... después los padrinos midieron el terreno... uno de ellos tiró al aire una moneda de cinco francos... La suerte favoreció á Nertia, quien pudo servirse de sus armas... cosa que constituía una preciosa ventaja para él que frecuentaba con alguna asiduidad los tiros de pistola y estaba acostumbrado al manejo de ellas.

Este incidente no pareció turbar en lo más mínimo la serenidad de Manuel, que con los brazos cruzados, miraba maquinalmente los juegos que producían los primeros rayos del sol filtrando á través de las ramas.

Los testigos cargaron las armas.

Las condiciones eran las siguientes:

Veinte pasos de distancia, con la facultad de adelantar cinco y apuntar según la voluntad de cada uno de los adversarios.

El número de balas no era limitado, el desafío seguiría hasta que uno de los dos estuviera imposibilitado de continuar luchando.

Ménager entregó una pistola al Barón y le llevó al sitio que la suerte le había designado.

Nertia estaba ya en el suyo.

Ni uno ni otro demostraban la menor emoción.

El amante de María Joadannet quedó en su lugar, no aprovechando la libertad que se le había dejado, mientras que Manuel adelantó cinco pasos, con el brazo caído á lo largo del cuerpo, el dedo en el gatillo y mirando muy de frente á Nertia.

Este apuntó en el momento en que el Barón levantaba el arma.

Apretó el gatillo y el tiro salió.